



**JALISCO**

**SÍNTESIS INFORMATIVA**

**25-SEPTIEMBRE-2013**

# Acusan panistas *albazo* priísta en comisión

■ Con todo y el rechazo del PAN, aprueban en la Comisión de Desarrollo Humano la Ley de Libre Convivencia

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ



» LA RÍSPIDA sesión ayer de la Comisión de Desarrollo Urbano.

Con la inconformidad del PAN, que acusó de "albazo" al PRI en la Comisión de Desarrollo Humano se aprobó el dictamen de Libre Convivencia que promueve el diputado del PRD, Enrique Velásquez. El panista Alberto Esquer dijo que acudiría al Tribunal Administrativo del Estado (TAE) porque se violentó el procedimiento, ya que a él le tocó dictaminar sobre la ley, lo cual hizo en rechazo, pero el órgano técnico de la Comisión presentó ayer mismo otro dictamen pero a favor que fue el que le dio "luz verde".

Los panistas encabezados por un Esquer molesto, se salieron de la Comisión una vez que se votó el dicta-

men, pero antes Esquer le reclamó a la diputada del PRI, Bertha Yolanda Rodríguez, presidenta del órgano parlamentario, de violentar los procedimientos legales para someter a la aprobación.

Faltan tres Comisiones por dictaminar la Ley de Libre Convivencia: Derechos Humanos y Puntos Constitucionales y Equidad y Género, en las dos primeras las dictaminarán las legisladoras del PAN Mariana Arámbula y Norma Angélica Cordero, que se anticipa viene en contra. De ahí pasará al pleno. Junto con el PRI el PRD pudiera sacar la ley (Movimiento Ciudadano está dividido en el tema).

"Una vez más, el PRI se aprovecha de su condición de gobierno y de mayoría para violentar la ley y atropellar los derechos de los diputados, la ley es clara. Nos están dando un albazo", le espetó en un tono elevado el panista a la Presidenta de la Comisión.

El promotor de la iniciativa, el coordinador de la bancada del PRD, Enrique Velásquez, manifestó en entrevista, que Esquer tenía 15 días para dictaminar con una prórroga de 60 días y a más de 100 días no la había dictaminado, "entonces cómo justifica su falta de trabajo, la falta de atención a sus

comisiones y a su responsabilidad de dictaminar".

Los votos en contra del dictamen de Esquer fueron de los cuatro priístas Bertha Yolanda Rodríguez, Hugo Gaeta, Jaime Prieto y Avelina Martínez, que le dieron el voto a favor al dictamen que aprueba la Ley de Libre Convivencia. Los argumentos que daba el blanquiazul no le permitieron a Bertha Yolanda Rodríguez debatirlos, por lo que los asesores salieron al quite.

## APLANADORA PRIÍSTA: ESQUER

"Insisto, diputada, no porque tenga mayoría el PRI esta comisión puede hacer los que ustedes quieren (...) la ley nos marca un procedimiento el cual usted está violentando este día y en esta Comisión, la ley es clara y precisa los diputados tenemos que conocer los dictámenes antes de ser sometidos en esta Comisión, el cual, no se le dio", criticó Esquer.

El panista (que fue el único que intervino ante la declinación de Velásquez de hacerlo) le espetó a la legisladora "diputada si usted pone a consideración este dictamen yo me iré a los tribunales, porque el procedimiento no es el adecuado, además si lo pone a consideración en este recinto, los diputados de Acción Nacional nos retiramos", que fue lo que hizo.

## Lecheros piden apoyo a los diputados

■ Desde el abigeato hasta el Tratado de Libre Comercio y el clima: producen con todo en contra

Productores de leche en reunión sostenida con diputados del PAN y PRI de la Comisión de Ganadería, exigieron que la Profeco retire del mercado los productos falsos que se hacen llamar "productos lácteos alimenticios", porque no tienen nada de leche, igual los que son de soya. Solicitaron que a los productores se les apoye con subsidios de tres millones de pesos para cada asociación a fin de comprar cinco mil toneladas de silo, alimento para el ganado, y que sirva como fondo para contar con un banco de forrajes permanente.

De los planteamientos hechos a los diputados de la Comisión de Ganadería que preside la legisladora del PAN, Norma Angélica Cordero Prado que han realizado a nivel



» DIPUTADOS del PAN y el PRI recibieron a productores de leche en Jalisco.

federal y estatal, es que sean certificados todos los productos lácteos para así conocer lo que contienen y que no sea engañado el consumidor.

Señalaron que hace falta ayuda para privilegiar a la leche de Jalisco y no satanizarla ya que es un alimento completo y de calidad lo que se produce en el estado.

Los lecheros expresaron claramente la situación en desventaja que enfrentan desde varios ángulos. Por un lado la existencia de los productos pirata que ven-

den al consumidor formulas lácteas que no contienen leche y que están invadiendo el mercado, además de la competencia de la leche en polvo importada de otras partes del mundo, la cual es de dudosa calidad, indicó José Refugio Muñoz de la Asociación Foro Ganadero Regional de Jalisco y Adalberto Antillón Velasco de la Unión Ganadera que señalaron que un productor de leche que produce 238 litros diarios, ya es considerado contribuyente mayor.

Avanza Libre Convivencia entre rechazo de panistas

# Protestan por ley

► Molesta a albiazules que el dictamen se les entregó de última hora

Francisco de Anda

En medio de protestas de diputados del PAN, la mayoría priista en la Comisión de Desarrollo Humano del Congreso del Estado aprobó ayer un dictamen que da luz verde a la iniciativa de Libre de Convivencia, que impulsa el PRD.

Los diputados albiazules Alberto Esquer, Mariana Arámbula y Norma Angélica Cordero abandonaron la sesión de la co-

## ASÍ LO DIJO

“Estoy de acuerdo que lo dictaminen y tienen los diputados el derecho de votar a favor o en contra, pero que el PRI no nos dé albazo”.

**Alberto Esquer**  
Diputado del PAN



misión, inconformes porque el dictamen se les entregó de última hora, cuando la ley marca que se los debieron turnar al menos con tres días de anticipación.

Para Esquer, la aprobación de dicha iniciativa en la Comisión de Desarrollo Humano fue un “albazo” orquestado por el PRI, por lo que su partido acudirá a tribunales a impugnar la decisión.

“El PRI vuelve a dar albazo en este Congreso del Estado. Una vez más el PRI abusa del poder, una vez más el PRI se aprovecha de su condición de Gobierno, de su condición de mayoría en este Congreso para violentar la ley y atropellar los derechos de los propios diputados”, señaló el legislador al salir del salón Prisciliano Sánchez.

“Estoy de acuerdo que lo dictaminen y tienen los diputados el derecho de votar a favor o en contra, pero que el PRI no nos dé albazo”.

El perredista Enrique Velázquez, autor de la iniciativa, cuestionó la resistencia del PAN para apoyar la propuesta.

“Yo no entiendo la oposición de algunos, que les den línea de otro lado, y más cuando el Papa acaba decir que hay temas que hay que tomar de otra forma, tanto el aborto, como la homosexualidad”, refirió.

Confío que su iniciativa sea aprobada, aunque falta que ésta se someta a votación en las comisiones de Derechos Humanos, y Equidad y Género.

En la misma sesión, el tricolor hizo valer su mayoría y votó en contra del dictamen que había presentado Esquer, rechazando la iniciativa de Libre Convivencia que presentaron los perredistas Velázquez y Celia Fausto, así como el diputado independiente, Ricardo Rodríguez.

## PROMUEVEN PARTICIPACIÓN

Diputados de Movimiento Ciudadano (MC) presentaron ayer una iniciativa para expedir la Ley de Participación Ciudadana, que diversificaría los mecanismos que actualmente existen.

El objetivo de la propuesta es impulsar la participación directa de los ciudadanos en las decisiones públicas, así como reglamentar diversos instrumentos de participación en la entidad.

Entre los instrumentos planteados están el plebiscito, el referéndum, la consulta ciudadana, el presupuesto participativo, la ratificación de mandato, la comparecencia pública, el debate ciudadano, la auditoría ciudadana, la iniciativa ciudadana, los proyectos sociales, la colaboración popular y las asambleas ciudadanas.

La iniciativa de MC también prevé la creación de un Consejo de Participación Ciudadana, el cual garantizaría la aplicación de esos instrumentos.

FOTOGALERÍA

[mural.com/BatallasGay](http://mural.com/BatallasGay)

■ La fracción *blanquiazul* pidió retirar la votación del dictamen "para estudiarla"

## Sin el voto de AN, comisión de Desarrollo Humano avala Ley de Libre Convivencia

■ Tras abandonar la sesión, Alberto Esquer señaló que impugnará la aprobación ante el TAE

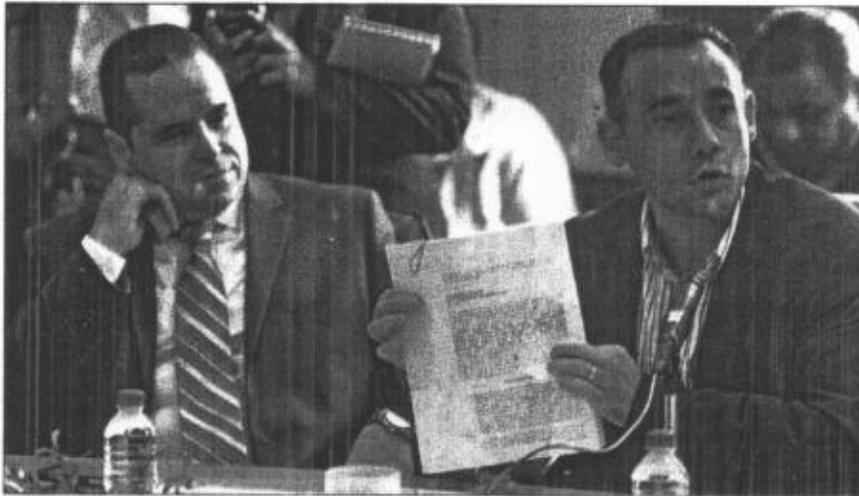
■ ALEJANDRO VELAZCO

La Ley de Libre Convivencia, que reforma el Código Civil de Jalisco y garantiza derechos a las parejas del mismo sexo, fue aprobada en la comisión de Desarrollo Humano con cuatro votos del PRI, mientras que los panistas Alberto Esquer Gutiérrez, Mariana Arámbula Meléndez y Norma Angélica Cordero Prado abandonaron la sala.

Inicialmente, Esquer presentó el dictamen -con más de dos meses de retraso en el tiempo legislativo- que desechaba la iniciativa de Ley de Libre Convivencia, el cual fue votado en contra por mayoría y descartado.

Posteriormente, la presidente de la comisión, Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez, presentó un dictamen elaborado por la Secretaría Técnica, para aprobar la ley, lo cual molestó a Esquer.

El panista argumentó que el dictamen debió entregarse con anticipación para su oportuna revisión, incluso se negó a votar una propuesta para retirar el dictamen y presentarlo en otra sesión.



Enrique Velázquez, del PRD, y Alberto Esquer, del PAN, durante la votación de la Ley de Libre Convivencia en la comisión de Desarrollo Humano ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Ante esto, los diputados Héctor Pizano Ramos, del PRI, y Salvador Zamora, de MC, que acudieron como oyentes a la sesión, explicaron que al tratarse de una iniciativa altamente

estudiada no era válido dicho argumento.

Pizano señaló que Esquer Gutiérrez violentó los tiempos legislativos al presentar la petición después de haber pedido una

prórroga. En el recinto también se encontraban los legisladores Enrique Velázquez -autor del proyecto de ley- y Miguel Castro.

Por su parte, la presidente de la comisión explicó que el artículo

63 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo faculta a los órganos técnicos de las comisiones a presentar dictámenes sobre proyectos de ley.

Esquer insistió en que no se votara el dictamen a favor de la nueva ley, señalando que dicha acción era ilegal; sin embargo, la votación continuó, por lo que los tres panistas salieron del recinto, quedando aprobada la Ley de Libre Convivencia en la comisión.

El panista amenazó con acudir a "los tribunales" para impugnar la votación, aunque no especificó a qué instancia acudiría, ya que dijo, le pediría opinión a sus asesores. Posteriormente, el PAN emitió un comunicado para informar que acudirán al Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

Por su parte, el perredista Enrique Velázquez, se mostró complacido con la aprobación de la iniciativa en esta comisión y celebró que cada vez haya más legisladores que respalden este proyecto.

"Los diputados han estudiado bien la iniciativa, se ha socializado lo suficiente, los jaliscienses la conocen y también los diputados. El diputado Esquer recibió la iniciativa el 22 de abril, tenía primero 15 días y en la prórroga cuando mucho 60 días, con tantos meses con el dictamen no había hecho nada, no hay forma de justificar y después de tanto tiempo claro que el órgano técnico debe avocarse a presentar un dictamen", afirmó el diputado.

Detalló que el dictamen aprobado por el órgano técnico sí se dio a conocer, incluso detalló que se le hicieron modificaciones a la redacción de la iniciativa pero respetando la intención.

La comisión que falta por dictaminar la ley es la de Puntos Constitucionales, que cuenta con mayoría panista, y se prevé que el dictamen salga en sentido negativo, por lo que ambos dictámenes subirían al Pleno.

Añadió que el diputado Esquer tiene todo el derecho de acudir a las instancias correspondientes para tratar de impugnar el fallo.

"Yo no sé por qué le llama tanto la atención y le genera tanto escozor una ley de libertades cuando el propio Papa acaba de decir que se deben cambiar los discursos. Yo le digo a Alberto Esquer que se puede curar la homofobia, se puede atender", finalizó.

■ ALEJANDRO VELAZCO

El Congreso de Jalisco prepara foros y reuniones con organizaciones de la sociedad civil para recibir propuestas que enriquezcan el proyecto de Ley de Atención a Víctimas, que actualmente se analiza en las comisiones de Derechos Humanos, Justicia y Puntos Constitucionales.

El diputado priísta Jaime Prieto aseguró que las voces que criticaron la iniciativa en un inicio, no influyeron en la decisión de realizar esta consulta, y añadió que el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad ya entregó un documento con propuestas para dicha ley.

"Ninguna influencia (de quienes criticaron el proyecto de ley),

■ El proyecto no es deficiente, pero se integrarán propuestas: Prieto

## El Congreso del Estado consultará con grupos civiles Ley de Atención a Víctimas

puesto que no hay deficiencias, lo que se señaló fueron solamente declaraciones y posturas sensacionalistas que no comparto, puesto que es una iniciativa que está de acuerdo con la Ley General de Víctimas y está alineada con lo que establecen los acuerdos internacionales", detalló el legislador, respecto a los señalamientos que el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad hizo sobre las deficiencias del proyecto de ley.

Aseguró que todas las propuestas serán incluidas en el dictamen final de la Ley, aunque resaltó que muchas de las propuestas que hizo el Movimiento por la Paz tienen que ver al reglamento que en su momento tendrá que hacer el Poder Ejecutivo, por lo que serán canalizadas al gobierno del estado.

El 1 de octubre comenzarán las consultas en diferentes puntos de la entidad, y también habrá

reuniones con organizaciones de derechos humanos, diversidad sexual, universidades y grupos ciudadanos como Bordamos por la Paz.

Los foros, añadió Prieto, se llevarán a cabo en las 12 regiones de la entidad y se contemplan visitas a Ciudad Guzmán, Tonalá, Puerto Vallarta, Ameca, Ocotlán, Ajijic, Tepatlilán, Colotlán, San Miguel, Lagos de Moreno, Autlán y El Grullo.

# PRI no dio indicaciones para suspender comparecencia

Sonia Serrano /Iñiguez/ **Guadalajara**

La coordinación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no dio indicaciones para que se diera marcha atrás en el citatorio al auditor superior Alonso Godoy Pelayo, luego de la aprobación de cuentas públicas que involucran a diferentes actores de ese instituto político, aseguró el líder de esa bancada, Miguel Castro Reynoso.

En entrevista, el diputado local priista dijo que hablaría con el presidente de la Comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre Franco, para saber las razones por las que no se envió el citatorio al funcionario.

MILENIO JALISCO dio a conocer ayer que los diputados locales dieron marcha atrás en el citatorio al auditor, el cual había sido aprobado por la Comisión de Vigilancia, para que explicara por qué había mandado cuentas públicas sin cargos, de municipios cuyo manejo administrativo ha sido cuestionado, como las de Guadalajara, Zapopan, Puerto Vallarta y Tonalá, todas de 2010. También le pedirían que explicara de dónde salieron los recursos para construir un edificio en el cual será necesario invertir al menos unos 230 millones de pesos.

Miguel Castro rechazó que su bancada hubiera dado una indicación al respecto, luego de que unos días después de acordarse

El coordinador de los legisladores del tricolor, Miguel Castro, dijo que no tiene que ver con el envío de cuentas públicas sin cargos



Miguel Castro señaló que la actual legislación convierte al Congreso en una ventanilla de trámites de la ASEJ

la comparecencia, el auditor superior envió un paquete de cuentas públicas municipales, del ejercicio 2011, entre las que estaban la suya, de cuando era alcalde de Tlaquepaque; la del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, de Guadalajara, y la del mismo Juan Manuel Ala-

torre Franco, de Ocotlán.

Afirmó que "el Congreso no puede renunciar, bajo ninguna circunstancia, a las facultades que como poder tiene y la fiscalización es uno de los temas. La otra es la imperante necesidad de revisar este tema en el marco de una reforma en

materia de fiscalización".

Castro Reynoso admitió que es necesario hacer cambios a la legislación, ya que en el esquema actual el Congreso del Estado se ha convertido en una ventanilla de trámites para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ). M

## Diputados Dan luz verde al Instituto de Movilidad

SSI/ **Guadalajara**

La ley que establece los lineamientos bajo los cuales funcionará el Instituto de Movilidad, fue aprobada ayer en comisiones. Los legisladores sólo hicieron algunos cambios de forma, con relación a la propuesta que envió el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Los planteamientos para que se hicieran modificaciones fueron presentados por los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jaime Díaz Brambila y Hernán Cortés Berumen. El Instituto de Movilidad será el responsable técnico de las propuestas en la materia y, entre sus principales tareas, está la definición de las tarifas del transporte público y si estas se indexan a la inflación, así como el reordenamiento que se hará de las rutas, para establecer un nuevo sistema de rutas troncales y alimentadoras.

Para configurar este nuevo instituto, se fusionaron el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado de Jalisco (Ocoit) y el Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte del Estado de Jalisco (Ceit).

Contará con una Junta de Gobierno, que estará encabezada por el gobernador

Este nuevo organismo tendrá también que diseñar los proyectos de movilidad no motorizada

Para su funcionamiento, se contará con una Junta de Gobierno, que estará encabezada por el gobernador Aristóteles Sandoval o el funcionario que él designe, así como un representante de las secretarías de Movilidad y de Planeación, Administración y Finanzas, y de la Contraloría; también de los organismos de Servicios y Transportes, del Sistema de Tren Eléctrico Urbano y del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara; un representante del Consejo Consultivo de Movilidad y Transporte, uno más de la Comisión Metropolitana de Movilidad y de Transporte, así como el director del Instituto.

Este nuevo organismo tendrá también que diseñar los proyectos de movilidad no motorizada y definir los parámetros que se utilizarán para medir la calidad

Con la comparecencia del coordinador general de Gestión Gubernamental, David Gómez Álvarez, se realizaron mesas de trabajo para el análisis de la versión preliminar al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033.

"Hemos revisado la versión preliminar que envió el titular del Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y estamos entusiasmados. El lugar en el que colocan a la gobernanza es indicativo de un gobierno abierto, que encuentra en la pluralidad los fundamentos de su agenda pública, pero más relevante resulta su abordaje del desarrollo a través de la perspectiva del bienestar", señaló el diputado Miguel Castro, quien presentó una versión preliminar del documento.

Aplaudió que el plan enviado por el Ejecutivo incluya perspectivas sobre el programa Bienestar y pone a las personas en el centro de la política pública. Indicó que el documento ya fue circulado a todas las comisiones del Congreso.

El subsecretario Gómez Álvarez hizo una exposición del Plan de Desarrollo y en bloques de cinco intervenciones escuchó inquietudes de los diputados Trinidad Padilla, Clara Gómez Caro, Roberto Mendoza y Guillermo Martínez Mora, entre otros.

Gómez Álvarez recordó que este plan se divide en seis dimensiones: Entorno y vida sustentable; Equidad de oportunidades; Garantía de derechos y libertad; Economía próspera e incluyente; Comunidad y Calidad de Vida; e Instituciones Confiables y Efectivas. El plazo para que los diputados concluyan la revisión del documento es el 30 de septiembre.

### Presentan Ley de Participación Ciudadana

Con 12 distintos instrumentos para que la sociedad se involucre en los asuntos públicos, la diputada Verónica Delgadillo García presentó una propuesta de Ley de Participación Ciudadana basada en los preceptos del artículo 39 de la Constitución mexicana.

En un acto al que acudieron el presidente municipal de Tla-

■ Inician en el Congreso las mesas de análisis de la versión preliminar del documento

## Castro: Plan Estatal de Desarrollo pone a las personas en el centro de la política pública

■ Presenta MC propuesta de ley para elevar a rango constitucional la participación ciudadana



En el Congreso se llevan a cabo las mesas de análisis del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 ■ Foto La Jornada Jalisco

jomulco, Ismael del Toro Castro, así como regidores y diputados de Movimiento Ciudadano. Delgadillo afirmó que esta ley surge de una serie de foros con académicos y especialistas.

"Tiene como objetivos elevar a rango constitucional la participación ciudadana, reformar el código electoral y las leyes orgánicas del Legislativo y Ejecutivo, y crear una ley con 12 herramientas".

Dijo que estas 12 herramientas responden a tres grandes ejes: la participación directa, la democracia deliberativa y rendición de cuentas, y la corresponsabilidad ciudadana.

Los instrumentos de participación directa son el plebiscito, el referéndum, la consulta ciudadana, el presupuesto participativo y la ratificación de mandato. Los instrumentos de democracia deliberativa y de rendición de cuentas son la comparecencia pública, el debate ciudadano y las asambleas ciudadanas; mientras que los instrumentos de corresponsabilidad ciudadana son la auditoría ciudadana, la iniciativa ciudadana, los proyectos sociales y la colaboración popular.

"Existe una gran distancia entre el gobierno y la gente y queremos reducirla, por eso pro-

ponemos que para el plebiscito y referéndum sea suficiente con el 0.5% de la lista nominal para que se promuevan y para ser vinculatorio bastará con un tercio de la lista nominal", aclaró Delgadillo García.

### Admiten observaciones a la Ley del Siapa

En medio de un maratón de comisiones en el Poder Legislativo, la comisión de Asuntos Metropolitanos admitió las observaciones que el Ejecutivo realizó a la Ley del Sistema para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.

"Respecto a las observaciones emitidas al dictamen, consideramos que deben ser atendidas", indicó el presidente de la comisión de Asuntos Metropolitanos.

Por otro lado, la misma comisión recibió una propuesta del diputado Martín López Cedillo para adherirse a un dictamen aprobado ya en la de comisión de Vialidad para la creación de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco.

Finalmente, recibieron una versión preliminar del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, cuyas observaciones deben quedar listas antes del 30 de septiembre.

# Hace cambios en Inspección

► Anuncia el Alcalde ajustes al área, tras señalamientos de corrupción

Fernanda Carapia

Sin precisar cuántos funcionarios saldrán de la Dirección de Inspección, el Alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, aseguró ayer que habrá cambios en el área, incluyendo a Juan José Larios, aún titular de Espacios Abiertos.

"Vamos a hacer cambios totales. Estamos haciendo una revisión; la idea es que hagamos los ajustes que la Dirección requiere y en estos días los estaremos ejecutando", afirmó.

Larios ha sido señalado de tolerar e incluso dar permisos para que diversos grupos ejerzan el comercio informal en zonas prohibidas por el reglamento, tales como el Centro y el Parque Revolución.

Inclusive ayer, la regidora panista Maribel Alfeirán dio a conocer un oficio que Larios mandó al entonces director de Inspección y Vigilancia, Salvador Orozco, donde asegura que los vendedores ubicados en los jardines de los templos San Francisco y Aránzazu no pueden ser retirados debido a que tenían tolerancia de la Secretaría General.

"Esto es una muestra de que la corrupción en el ambulante

ASÍ LO DIJO



“La corrupción en el ambulante era tolerada y sigue siendo tolerada (...)

Juan José Larios es una de las personas que maneja toda la corrupción con el ambulante”.

**Maribel Alfeirán**  
Regidora del PAN

era tolerada y sigue siendo tolerada, porque se han mostrado pruebas suficientes de que Juan José Larios es una de las personas que maneja toda la corrupción con el ambulante”, refirió la edil.

El 4 de septiembre, Alfeirán presentó tres oficios de la Contraloría donde se demuestra que Larios daba permisos para la venta de ambulantes, además de que toleraba el comercio informal.

Debido a esto, se solicitó a la Comisión edilicia de Inspección que actuara; sin embargo, decidió exonerar a Larios y sólo otorgarle una amonestación, pese a que existían tres acusaciones en su contra y no se presentó a las audiencias en su proceso.

"En vez de aplicar la suspensión, por lo menos, de días sin goce de sueldo, por el contrario, para los tres casos que se presentaron, sólo se le amonestó, cuando fue evidente la queja y que fue integrado y analizado por un órgano técnico", refirió Mario Salazar Madera, integrante de la Comisión de Inspección.

Al ser cuestionado sobre quién ocuparía el lugar de Larios, Hernández García comentó que todavía están analizando los perfiles de los candidatos.

El Presidente reiteró su total respaldo y apoyo al director de Inspección y Vigilancia, Ignacio Mestas, quien llegó al cargo luego de que su antecesor diera a conocer un informe donde revelaba la tolerancia de la Secretaría General al comercio informal.

Debido a este documento, que salió a la luz a finales de julio, el entonces secretario general, Tomás Vázquez Vigil, renun-

## Exige el PAN sanción

Liliana Navarro

Por considerar que las observaciones que hizo la Contraloría del Estado al Ayuntamiento de Zapopan por pagar equipos de aire acondicionado que supuestamente no fue instalado en el nuevo edificio de la Policía, la coordinadora de Acción Nacional en el Municipio, Maricarmen Mendoza, pidió ayer que se apliquen las sanciones correspondientes.

"Esto es muy grave, es grave el hecho de que se pagaron equipos que si vas y los buscas dentro del edificio nuevo pues no se encuentran", señaló la regidora.



► Maricarmen Mendoza

"En este caso, además de requerir a la empresa contratista y debe haber una sanción tanto a la empresa, como ubicarse a los responsables de la Administración pasada para aplicar las sanciones, porque son recursos federales".

La también ex Contralora estatal advirtió que a más tardar la próxima semana realizará junto con su fracción un recorrido por el inmueble, para verificar las instalaciones de aire acondicionado y el resto de la obra, que además ha sido criticada por las aparentes deficiencias en calidad.

MURAL publicó ayer que tras realizar una auditoría, la Contraloría del Estado concluyó que se detectaron pagos improcedentes de equipo no suministrado por un monto de 1 millón 223 mil pesos.

Los regidores del PAN en Guadalupe pidieron, de nueva cuenta, la destitución del jefe de la Unidad Departamental de Inspección a Mercados y Comercio en Espacios Abiertos, Juan José Larios Vázquez, por tolerar la presencia de vendedores ambulantes en el Centro Histórico de la ciudad.

En esta ocasión, la regidora Maribel Alfeirán presentó un oficio fechado el pasado 13 de junio y remitido por el funcionario al entonces titular de la Dirección de Inspección y Vigilancia, Salvador Orozco Santillán, en el que le indica que "al realizar una inspección en los Jardines de Aranzazú y

## ■ Ramiro asegura que habrá cambios de personal en el área PAN insiste en la destitución del jefe de inspección a comercio en espacios abiertos

San Francisco, (su retiro) no procede ya que los comerciantes ambulantes que se encuentran laborando son tolerados por Secretaría General, ya que tienen listado de comerciantes".

Ésta es la tercera vez que la fracción edilicia del PAN presenta documentos en los que se establece la protección a la que son sujetos algunos comerciantes por parte de las autoridades municipales, lo que provocó la salida de Santillán Orozco y el

ex secretario general del ayuntamiento, Tomás Vázquez Vigil.

Dado que tanto este último como el contralor municipal, Gustavo César Galindo, y el titular de la Oficina de Combate a la Corrupción, José de Jesús Sosa López, recibieron copias del oficio, Alfeirán consideró que la protección se da desde varias dependencias municipales.

"Volvemos a preguntarle hoy al presidente municipal si esta persona que se ha demostrado

con hechos, no con rumores, sino con documentos firmados por él mismo, es una persona digna de confianza para seguir en el puesto que ocupa", expresó.

Por su parte, el alcalde Ramiro Hernández García dejó abierta la posibilidad a que Larios Vázquez y otros funcionarios del área sean reemplazados:

"La idea es que hagamos los ajustes que la Dirección requiere. Es un área que hemos estado evaluando (...) y en estos

días los estaremos llevando a cabo. Vamos a hacer cambios en toda el área, hicimos el cambio del director y en los próximos días estaremos haciendo cambios en los demás puestos", expuso.

Ayer mismo, al grito de "somos fruteros no delincuentes", un grupo de alrededor de 30 vendedores de fruta se manifestaron a las afueras de la Presidencia Municipal para protestar porque desde hace más de un mes los inspectores de la Dirección en cuestión no les permiten ofrecer sus productos en la calle Zaragoza, donde, dijeron, se colocan desde hace 30 años, mientras que a vendedores de piratería que se ubican en calles aledañas, como Santa Mónica, se les permite comercializar sin contratiempos.

## ■ Estamos ante la peor crisis de gobernabilidad, asegura el senador

### Delitos de alto impacto aumentaron 8.2% en primer año de Peña: Chema Martínez

El senador del Partido Acción Nacional (PAN) por Jalisco, José María Martínez Martínez aseguró que en el primer año de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto los delitos de alto impacto incrementaron 8.2% con respecto al último año de la gestión del panista Felipe Calderón Hinojosa.

Martínez Martínez detalló, con base en cifras oficiales y de organizaciones no gubernamentales, que durante el primer trimestre de 2013, la extorsión se incrementó en un 13.6% respecto al mismo periodo del año pasado, mientras que los delitos del fuero común tuvieron un crecimiento acumulado del 11.3%.

Martínez Martínez expresó que en el contexto actual, los habitantes del país han observado cómo los índices de inseguridad

han ido al alza.

"Hemos caído en una dinámica donde las noticias de muertes, secuestros, robos y violaciones han dejado de ser noticias y cada día la sociedad percibe con mayor naturalidad estos lamentables sucesos", dijo.

El también vicecoordinador del grupo parlamentario de Acción Nacional en el Senado de la República solicitó, mediante un punto de acuerdo, que este órgano legislativo solicite al gobierno federal implementar las medidas necesarias para "garantizar la seguridad y la tranquilidad de los mexicanos que viven

en zonas donde los hechos de violencia y delitos de alto impacto han incrementado".

El senador panista, integrante de la comisión de Justicia de este cuerpo legislativo, señaló que el gobierno de la República puede aprovechar que en el marco del Día Internacional de la Paz (celebrado el 21 de septiembre pasado) se instauren medidas eficaces para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

"No debemos permitir que la inseguridad secuestre a nuestro país y a nuestras familias, ni permitir que la palabra paz se convierta en una utopía imposi-

ble de alcanzar", aseguró José María Martínez.

Y señaló que es urgente "sumar esfuerzos entre todos los actores involucrados a efecto de instaurar ese Estado ideal que todos anhelamos en nuestro territorio nacional".

Martínez Martínez mencionó que la disminución de la inseguridad pública debe ser resultado de políticas públicas prioritarias de los gobiernos en turno, sobre todo cuando se registran altos índices delictivos.

El senador panista lamentó que a menos de un año del gobierno que encabeza Enrique

Peña Nieto, el país se encuentre "sumido en una espiral de violencia que ya no puede ser achacada a la administración anterior, pareciera ser que estamos ante la peor crisis de gobernabilidad, donde incluso el gobierno se ha mostrado incapaz de brindar protección a los poderes de la Unión".

"NO DEBEMOS  
PERMITIR QUE  
LA INSEGURIDAD  
SECUESTRE A  
NUESTRO PAÍS"

"Estamos ante una administración desfondada y desorientada, dando alarmantes señales de haber sido rebasada", concluyó el panista.

# Nuevo despido por tolerar ambulantes

Documenta el PAN que la Oficina anticorrupción tapatía estaba informada de la tolerancia a los vendedores en el Centro Histórico

La fracción del PAN en Guadalajara presentó ayer nuevas evidencias documentales que demuestran que la protección hacia el ambulante desde el Gobierno municipal ha sido del conocimiento de las oficinas que deberían haberla perseguido y sancionado: la Secretaría de Contraloría Municipal, pero también la Oficina de Combate a la Corrupción, que estaba enterada desde antes del informe oficial revelado el pasado el 31 de julio.

La revelación de esos documentos coincide con el aviso que hizo el alcalde, ayer por la mañana, de que saldrá de la administración un tercer funcionario acusado de participar en la protección a los vendedores informales: Juan José Larios Vázquez, actual jefe de la Unidad Departamental de Inspección a Mercados y Espacios Abiertos de Guadalajara.

Las denuncias de corrupción en este tema y costaron el puesto antes a Salvador Orozco Santillán, quien fue director de Inspección, y a Tomás Vázquez Vigil, ex secretario general del Ayuntamiento tapatío.

El oficio elaborado por Larios Vázquez señala que, "al realizar la inspección en los Jardines de Aránzazu y San Francisco, no procede (su retiro) ya que los comerciantes ambulantes que se encuentran laborando son tolerados por Secretaría General, ya que tienen listado de comerciantes, la cual entrega la C. Teresita González Murillo".

Fue Orozco Santillán, a quien iba dirigido el oficio, quien terminó revelando que la Secretaría General lo instruyó a no actuar contra el ambulante, aunque esto representaba una violación abierta a la reglamentación municipal.

El oficio elaborado por Larios Vázquez señala que, "al realizar la inspección en los Jardines de Aránzazu y San Francisco, no procede (su retiro) ya que los comerciantes ambulantes que se encuentran laborando son tolerados por Secretaría General, ya que tienen listado de comerciantes, la cual entrega la C. Teresita González Murillo".

Fue Orozco Santillán, a quien iba dirigido el oficio, quien terminó revelando que la Secretaría General lo instruyó a no actuar contra el ambulante, aunque esto representaba una violación abierta a la reglamentación municipal.

El oficio tuvo copia para Vázquez Vigil, pero también para los titulares de la Contraloría y la Oficina de Combate a la Corrupción, Gustavo Cesar Galindo y José de Jesús Sosa López, respectivamente.

En el caso del contralor, era ya sabido que desde enero de 2013 contaba con reportes oficiales de su mismo personal que lo advertían de la presencia de ambulantes autorizados por Larios Vázquez (EL INFORMADOR 04/SEP/2013). Lo que se desconocía es que también el "zár anticorrupción" estaba siendo enterado de la protección ilegal al ambulante.

El alcalde Ramiro Hernández dijo que Larios Vázquez dejará su puesto junto con otros jefes de departamento de la Dirección de Inspección y Vigilancia: "En los próximos días estaremos anunciando los cambios de los demás puestos".

La regidora panista Maribel Alfeirán aseguró que esa remoción "es nuevamente una muestra de que la corrupción en la cuestión de ambulante estaba tolerada y, por lo que podemos darnos cuenta, sigue siendo tolerada". El lunes, el PAN propuso una sanción para Larios Vázquez, a lo que se opuso la prieta Verónica Flores, quien promovió y logró sólo una amonestación para el servidor público.

## TRES "CAÍDOS" DENTRO DEL AYUNTAMIENTO



**Salvador Orozco Santillán**, ex director de Inspección y Vigilancia

- El PAN le presentó ayer nuevas evidencias documentales que demuestran que la protección hacia el ambulante desde el Gobierno municipal ha sido del conocimiento de las oficinas que deberían haberla perseguido y sancionado: la Secretaría de Contraloría Municipal, pero también la Oficina de Combate a la Corrupción, que estaba enterada desde antes del informe oficial revelado el pasado el 31 de julio.
- El PAN le presentó ayer nuevas evidencias documentales que demuestran que la protección hacia el ambulante desde el Gobierno municipal ha sido del conocimiento de las oficinas que deberían haberla perseguido y sancionado: la Secretaría de Contraloría Municipal, pero también la Oficina de Combate a la Corrupción, que estaba enterada desde antes del informe oficial revelado el pasado el 31 de julio.



**Tomás Vázquez Vigil**, ex secretario general del Ayuntamiento

- El PAN le presentó ayer nuevas evidencias documentales que demuestran que la protección hacia el ambulante desde el Gobierno municipal ha sido del conocimiento de las oficinas que deberían haberla perseguido y sancionado: la Secretaría de Contraloría Municipal, pero también la Oficina de Combate a la Corrupción, que estaba enterada desde antes del informe oficial revelado el pasado el 31 de julio.
- El PAN le presentó ayer nuevas evidencias documentales que demuestran que la protección hacia el ambulante desde el Gobierno municipal ha sido del conocimiento de las oficinas que deberían haberla perseguido y sancionado: la Secretaría de Contraloría Municipal, pero también la Oficina de Combate a la Corrupción, que estaba enterada desde antes del informe oficial revelado el pasado el 31 de julio.



**Juan José Larios Vázquez**, jefe de la Unidad Departamental de Inspección a Mercados y Espacios Abiertos

- El PAN le presentó ayer nuevas evidencias documentales que demuestran que la protección hacia el ambulante desde el Gobierno municipal ha sido del conocimiento de las oficinas que deberían haberla perseguido y sancionado: la Secretaría de Contraloría Municipal, pero también la Oficina de Combate a la Corrupción, que estaba enterada desde antes del informe oficial revelado el pasado el 31 de julio.
- El PAN le presentó ayer nuevas evidencias documentales que demuestran que la protección hacia el ambulante desde el Gobierno municipal ha sido del conocimiento de las oficinas que deberían haberla perseguido y sancionado: la Secretaría de Contraloría Municipal, pero también la Oficina de Combate a la Corrupción, que estaba enterada desde antes del informe oficial revelado el pasado el 31 de julio.

El gobierno estatal anterior, encabezado por el panista Emilio González Márquez, gastó más de 43 millones de pesos en estudios relativos a la línea del tren ligero hacia Tlajomulco y según el director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (Fideur), Sergio Medina González, desde el primer estudio elaborado en el sexenio anterior, las cifras de aforo no justificaban la ruta hacia el fraccionamiento Santa Fe, pero aun así la anterior administración ordenó efectuar más estudios.

Durante una rueda de prensa, el funcionario estatal precisó que en esa ruta hacia el sur de la ciudad se tiene un aforo cercano a 100 mil personas, sin embargo, se incluyó a usuarios de Guadalajara y Tlaquepaque (sur de la ciudad) que están en el trayecto hacia Tlajomulco.

Medina González dijo que en marzo de 2009 se firmó un convenio entre el gobierno de Jalisco y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadín) para explorar la posibilidad de implantar trenes suburbanos. Uno era la vía a Colima (por Tlajomulco), otro la vía a Nogales (por la avenida Inglaterra) y el tercero la vía a Irapuato (por El Salto). Todos partían de la estación en avenida Washington.

"Los resultados de esos estudios arrojaron demandas de afluencia y tráfico muy bajas. En el orden de 36 mil pasajeros por día a Tlajomulco, de 15 mil pasajeros por día (hacia la Venta del Astillero) y de 9 mil pasajeros hacia El Salto", dijo.

Los datos fueron inferiores a la exigencia establecida por el Fonadín para concretar algún proyecto ferroviario de pasajeros, que exigía un mínimo de 200 mil usuarios.

Pese a lo anterior, el gobierno estatal decidió buscar trazos alternativos en tren ligero y para la ruta a Tlajomulco sumaron a los 36 mil pasajeros con los de la población de Las Juntas, la colonia Echeverría y El Sáuz, con lo que llegaron a casi 100 mil usuarios diarios. "El aforo nunca dio para

■ Desde el primer documento, el aforo no justificó esa ruta, señala el director de Fideur

## El gobierno de Emilio gastó \$43 millones en estudios para la línea de tren a Tlajomulco

■ El proyecto es viable y cumple con los requerimientos del gobierno federal, insiste Ismael del Toro



El director del Centro Jalisco de la SCT, Bernardo Gutiérrez Navarro ■ Foto Ignacio Pérez Vega

que se registraran los estudios preliminares ante la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda", agregó.

De esta forma, el gobierno estatal anterior gastó 12.9 millones de pesos en el análisis costo-beneficio y 31.2 millones de pesos, en los demás estudios, es decir, un total de 43.1 millones de pesos. "Todos estos estudios se realizaron a pesar de que los números originales no daban en su totalidad", detalló.

Ayer la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)

convocaron a sendas ruedas de prensa a fin de responder a las críticas hechas por el ayuntamiento de Tlajomulco sobre el tema.

El titular de la Secretaría de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, dijo que el estudio de aforo en la diagonal Zapopan-Tlaquepaque señala que el tren ligero trasladaría a 233 mil pasajeros por día, cifra muy superior a los 100 mil que usarían la ruta hacia Tlajomulco.

Por separado, el director del Centro Jalisco de la SCT, Bernardo Gutiérrez Navarro, dijo que la ruta a Tlajomulco nunca se

inscribió ante la Secretaría de Hacienda, por lo cual esa dependencia desconoce los estudios dados a conocer por el ayuntamiento.

Gutiérrez Navarro confirmó que en lo que resta del sexenio no se tiene previsto construir una línea de tren ligero hacia Tlajomulco. Dijo que el proyecto que se estudió por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, (que se licitó a mediados del año pasado), es un proyecto integral, ejecutivo, sobre la diagonal Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque, cuyos alcances son sumamente amplios y recalcó: "Por supuesto

que nunca hubo otra opción que la del tren ligero Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque".

**Tlajomulco insiste: hay viabilidad**

Ante las anteriores declaraciones del titular de la Secretaría de Movilidad, Mauricio Gudiño, el gobierno de Tlajomulco, emanado del Partido Movimiento Ciudadano, aseguró que una línea de tren hacia su municipio sí es factible y se justifica por sí misma.

"Vamos a exhibir que las dos líneas son viables y que los argumentos para no querer analizar con seriedad la posibilidad de construir la línea de tren ligero Guadalajara-Tlaquepaque-Tlajomulco es por razones partidistas, y son mentiras del gobierno priísta. Tenemos datos y estudios que demuestran que una línea de tren ligero hacia el sur de la ciudad es viable, y que beneficiaría a miles de personas al día, además de cumplir con los requerimientos que pide el gobierno federal", señaló el gobierno a cargo de Ismael del Toro a través de un comunicado.

Así, el ayuntamiento de Tlajomulco emplazó al secretario de Movilidad a que presente a la ciudadanía los estudios en los cuales se basan sus argumentos para que sean contrastados con los que el ayuntamiento de Tlajomulco posee.

Con esto, según el comunicado, se podrá "evidenciar que una línea que abarque Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco, además de ser viable, beneficiaría a todos los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara y les proporcionaría una mejor calidad de vida".

Hace algunos días habló sobre la inversión que se hizo en el sexenio pasado con fondos de los trabajadores en un destino turístico en la Costa Sur de Jalisco y ahora revela más detalles de cómo revivirá el proyecto que inició en el 2009

# “Corregimos la plana a la inversión en Chalacatepec”

**A**demás de tener las riendas en el tema de educación en la entidad, Francisco Ayón también tiene a su cargo la presidencia del Consejo de Administración del Ipejal y sobre ese trabajo habló con nosotros.

**Secretario ¿Cómo le haces para estar al pendiente de tres áreas de suma importancia -SEJ, Dirección de Pensiones, SIAPA- para la vida del estado?**

En la situación del Ipejal, tienen director general, que es Fidel Armando Ramírez, yo funjo como presidente del Consejo de Administración, trabajo muy cerca de con ellos y pues lo único que se hace es estar generando agendas encontradas entre temas de educación, temas del propio Instituto de Pensiones y del propio SIAPA, pero creo que vamos bien en los tres temas.

**Hace unos días anunciabas que vienen nuevos socios al proyecto de Chalacatepec que, en su momento, fue muy criticado en la Administración pasada que encabezó Emilio González Márquez ¿cómo estuvo? ¿Qué análisis hicieron y por qué le conviene eso a los burócratas del estado que tienen ahí sus ahorros?**

Cuando se genera la inversión de Chalacatepec se genera en dos sentidos: tenía una tasa de retorno con una ganancia determinada situada de 15 a 20 años generada a partir del surgimiento de las manifestaciones de impacto ambiental; se continúa el trabajo y este año se genera, por parte del Fondo Nacional de Infraestructura de Banobras, una situación de comunicación con el propio Instituto porque este propio Fondo Nacional de Infraestructura determinó revisar la situación de la inversión de Chalacatepec y de La Mandarina en un fondo que se llama Acciones Turísticas (ACTUR) y Banobras decidió participar en el mismo.

**Banobras ve, analiza, se le antoja invertir o ¿hay una invitación?**  
Cuando a nosotros nos invitan Banobras ya está dentro.

**Eso no lo habían anunciado.**

Cuando a nosotros nos invitan -no en la primera parte del proceso- en la segunda parte del proceso, el socio



Francisco Ayón López habló los proyectos del Ipejal

que tiene Ipejal invita a Banobras como su socio; es la empresa RASALAND, donde participa Goldman Sachs, Texas Pacific Group, que son fondos pensionarios internacionales. Este grupo invita a Banobras en su participación en tres proyectos específicos: uno es La Mandarina, en el municipio de Compostela, Nayarit; otro es el del hotel Four Seasons en la Ciudad de México y otro es el de Chalacatepec.

**Esa invitación es ¿en qué fecha?**

Esa invitación es años después del 2011, años después de que ya pensiones era socio del propio RASALAND. ¿Qué es lo que a nosotros como instituto pensionario nos llama la atención y por lo cual decidimos participar? Aquí hay una cuestión definitoria en este proceso: para nosotros el detonar la situación de la Costalegre de Jalisco tiene que ver con una situación de infraestructura, o sea qué zonas son turísticas y qué zonas no o quién desarrolla vocacionamientos turísticos en determinado, tiene que ver forzosamente con la

situación de infraestructura. Qué mejor socio que puedas tener que el responsable de la infraestructura del país que es el Fondo Nacional de Infraestructura. ¿Qué es lo que nosotros generamos? Nosotros no estamos invirtiendo ningún peso de más de lo que se invirtió en 2009, lo que estamos generando es subir nuestro capital accionario que tenemos con RASALAND en lugar de tener una sola apuesta que es a una sola inversión, que es Chalacatepec, tener un fondo variado de inversiones diversificado donde Ipejal es dueño de una parte de La Mandarina, un porcentaje del hotel Four Seasons Ciudad de México, otro porcentaje de Chalacatepec y otro porcentaje de un fondo líquido que se genera de 90 millones de dólares que tienen estos tres socios principales. Estos tres socios principales tienen el desarrollo de La Mandarina, el desarrollo de Chalacatepec -los terrenos-, el hotel Four Seasons Ciudad de México y 90 millones de dólares en efectivo.

“ Para nosotros el detonar la situación de la Costalegre de Jalisco tiene que ver con una situación de infraestructura”

“ Seguiremos participando en la situación de Ipejal con la situación de Chalacatepec y estaremos revisando”

**Y ¿cómo estuvo que estos empresarios aceptaron darles participación a ustedes sin incrementar la inversión?**

Lo que pasa es que lo que se está buscando es quien nos invita a nosotros, con quien entramos en pláticas para la integración del mismo es el propio Banobras, porque lo que se necesitaba en un momento era generar una mayor fortaleza de este fondo, de esta SAPI (Sociedad Anónima Promotora de Inversión) y de esta Sociedad Anónima de promotora de la inversión que es Acciones Turísticas que tuviera una mayor capitalización y este mayor punto de capitalización lo lograra con la incorporación de Ipejal, entonces la primera parte de la inversión de Banobras se generó por 50 millones de dólares, al entrar Ipejal a la SAPI junto con Banobras y RASALAND, Banobras desembolsa otros 30 millones de dólares en efectivo para el fondo accionario de Acciones Turísticas y ya quedan con los 80 millones de dólares de inversión de Banobras, se quedan con el 20% del capital accionario de La Mandarina, de Chalacatepec y del hotel Four Seasons y el 20% de los 90 millones de dólares que existen en efectivo. Pensiones del estado de queda con el 24% de La Mandarina, de Chalacatepec, del hotel Four Seasons y la parte accionaria de estos 90 mdd que hay en efectivo. Tiene tres ventajas fundamentales: la primera es la diversificación de la inversión, o sea, tú ya no tienes una inversión en un solo determinado punto sino tienes cuatro proyectos. Yo quiero ser muy enfático en este punto. Si me permites continuar

el trayecto de cómo se dan las situaciones, ¿qué es lo que nosotros verificamos? Que la institución compra en el 2009 el terreno en 13 dólares el metro cuadrado; ¿a cómo nos toma en metro cuadrado Banobras y Acciones Turísticas? A 14.40 dólares, un 10% más de lo que se compra en 2009, pero tenemos tres ventajas principales, la diversificación, un socio importante que nos viene a dar fortalezas en cuanto al desarrollo de la infraestructura de la región, un socio importante que nos viene a dar la confianza del gobierno federal; es diferente que tú estés de socio de equis persona a que tu socio sea el Fondo Nacional de Infraestructura del gobierno federal.

**Hay dos socios públicos con un privado.**

Así es, pero dos socios públicos, de los cuales uno de ellos genera el trabajo de infraestructura que necesitamos para la Costalegre del estado. Te pondré, por ejemplo, que revisemos que el Fondo Nacional de Infraestructura creará la autopista de Guadalajara a Puerto Vallarta, la cual -por cierto- pasa por los terrenos de La Mandarina, en dos horas y media.

**¿Vamos a llegar en dos horas y media a Vallarta?**

Así es.

**Antes estaba incompleto... (el proyecto)**

Yo creo que antes hacía falta una parte importante de generación de infraestructura porque nosotros estudiamos mucho el tema: el 85% de los turistas que van a un desarrollo en específico llegan por carretera.

**En síntesis, le corrigieron la plana a la inversión en Chalacatepec...**

Le corregimos la plana a la inversión en Chalacatepec con la ayuda del gobierno federal, con la ayuda de Banobras.

**En un proyecto de largo plazo ¿de cuántos años estamos hablando?**

Yo creo que estaremos revisando este tema, para generar ya desarrollos en la zona, en los próximos dos años tendremos la situación de mayor trabajo detonando la costa sur de Jalisco.

**¿Seguirán participando en negocios?**

Seguiremos participando en la situación de Ipejal con la situación de Chalacatepec y estaremos revisando muy puntualmente la situación que estaremos teniendo hacia el futuro. M

**paraver...**

ENTREVISTA COMPLETA CON  
**FRANCISCO AYÓN LÓPEZ**  
SOBRE EL INSTITUTO DE  
PENSIONES EN:



[jalisco.unileon.com](http://jalisco.unileon.com)

# Sobrevive gracias a su bien ganada fama; la seguridad es la principal exigencia

# Tlaquepaque: entre esencia de mexicanidad y el rezago

El gobierno federal reconoce 54 colonias de gran marginación en 21 polígonos de pobreza, que fueron incluidas en la Cruzada Nacional contra el Hambre

Maricarmen Reilo/Guadalajara

**C**onocido en México y más allá de sus fronteras como centro artesanal, cuna y emblema de la alfarería mexicana, Tlaquepaque ("lugar sobre lomas de barro", según algunas fuentes) sobrevive gracias a su bien ganada fama. Nadie duda que es sitio obligado de visita para los turistas que arriban a esta zona metropolitana, y que alrededor de El Parián, sus portales y sus calles adoquinadas que ensalzan

galerías, comercios y restaurantes se desarrolla una importante actividad económica donde se acrisolan tradiciones que reúnen lo mismo a lugareños, vecinos de la capital y extranjeros... aunque apenas unas cuadras fuera del corazón del centro histórico la realidad del municipio es otra.

El "Tlaquepaque pueblito" que describe Pepe Guízar, se extiende hoy mucho más allá de la cabecera municipal. En su extenso territorio sobresale un conglomerado de colonias urbano marginales, que comparten

con delegaciones rurales, graves carencias de recursos para las necesidades básicas y servicios públicos. El gobierno federal reconoce 54 colonias de gran marginación en 21 polígonos de pobreza, que fueron incluidas en la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Estrechamente ligado a lo anterior, se padecen problemas de inseguridad propios de las grandes urbes: delincuencia, pandillismo, narcomenudeo, violencia familiar y social. El actual alcalde, Alfredo Barba

Mariscal, y regidores de todas las fracciones reconocen que la principal queja de los habitantes de Tlaquepaque es la inseguridad.

Excluidos de oportunidades, en estas colonias los jóvenes son absorbidos por pandillas que en mayor o menor grado son un dolor de cabeza para los vecinos y un estigma para sus mismos integrantes.

María Isabel Huerta vive en San Martín de las Flores desde los 16 años. A los 47, esta madre y abuela, lamenta que en el poblado haya "tanta violencia,

que los muchachos se anden drogando y matando [...] y no pasa nada; si viene la patrulla, se lleva a unos y luego los suelta. Ya mejor ni se mete uno y se encierra en su casa". Recientemente, narra que un joven de 28 años fue asesinado en la calle Medina, por una riña entre pandilleros. En abril, la muerte fue una adolescente de 16 años. "No faltan", dice.

De enero a julio de 2013, sumaban 63 los homicidios dolosos en el municipio, según datos del IJCF. San Martín de las Flores, Las Pintas, El Órgano, El Sauz, El Vergel, Buenos Aires, Cerro del Cuatro y colonias aledañas son sólo algunas de las afectadas por este complejo conflicto social. **M**

## entrevista

Por Maricarmen Reilo

### ALFREDO BARBA MARISCAL ◊ Presidente municipal de San Pedro Tlaquepaque

Reconoce que aún falta mucho por hacer en el municipio. Para el segundo año de Administración en Tlaquepaque se plantea bajar los índices delictivos. El alcalde destaca la recuperación de espacios públicos y entrega de útiles escolares

## Programas sociales e inversión en obra pública, lo que sobresale: Barba Mariscal

**D**urante el primer año de gestión, Alfredo Barba nos cuenta cómo ha ido logrando poco a poco lo que se planteó al tomar las riendas de Tlaquepaque.

### ¿Cómo se siente al cumplir su primer año de gestión?

Bien. Me siento satisfecho, aunque en algunos rubros todavía nos falta mucho por hacer. En el tema de seguridad falta que sigamos implementando más programas de prevención y generar diferentes expectativas para los ciudadanos.

### ¿Qué sí logró hacerse en este primer año?

Varios rubros. En obra pública se invirtió una suma importante de recursos que nunca se había invertido en sólo 11 meses en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Se hicieron programas de beneficio social, como el programa Nutrir, el programa Integra donde todas las áreas del gobierno municipal

llegan a polígonos de extrema pobreza y se hace una intervención en todos los sentidos... Terminamos la colonia El Órgano y nos pasamos a La Duraznera, que está en proceso, porque es un programa que abarca varios rubros - nutrición, imagen urbana, infraestructura vial, alumbrado público - y se lleva tres, cuatro meses cada zona... hasta que se termina una se pasa a la siguiente.

Por otra parte logramos recuperar 25 espacios públicos, la rehabilitación de la Unidad Deportiva Álvarez del Castillo, los útiles y uniformes escolares que por primera vez en la historia de San Pedro Tlaquepaque se entregaron a los niños de primaria.

### ¿De lo que se vislumbraba se llegó a donde se quería?

Sí, rebasé. Mi expectativa era invertir 100 millones de pesos este año en el municipio y rebasé más del 100 por ciento... Creo que se ha avanzado mucho, recibimos un

municipio con rezago en todos los aspectos y en once meses el haber invertido casi 250 millones de pesos, entre recursos propios, estatales, federales y de la iniciativa privada, es un avance significativo, que a la mejor no es muy palpable por las grandes carencias del municipio, pero las obras ahí están. Se cumplieron 43 por ciento de los compromisos que yo signé, están todos estipulados dentro de mi informe que presenté por escrito y obviamente se puede revisar cada uno.

### ¿Cómo fue su relación con la oposición?

Fue de diálogo, de buscar la participación, todos los temas los conocieron desde antes y ejercieron su derecho de votar a favor o en contra. Muchos proyectos salieron por unanimidad, otros no, pero no quise aplicar la aplanadora por ser mayoría, siempre busqué el acuerdo, el entendimiento.

### ¿Cuál es el pendiente para el segundo año?

La seguridad. Es un pendiente al que nos estaremos abocando los primeros cuatro meses de lleno, para poder generar esa tranquilidad que los ciudadanos nos exigen. Obviamente esto tiene que ir de la mano con la sociedad, que se sumen a las políticas públicas con la denuncia anónima, con inculcar valores en la familia, que se involucren con la autoridad. **M**



Alfredo Barba señala que lleva una relación de diálogo con la oposición



La cabecera municipal recibe miles de visitas, pero al interior del municipio aún hay mucha pobreza

NACHO REYES



El Paríen es uno de los principales atractivos turísticos



Periférico Sur sigue complicado



La avenida Adolf Horn fue pavimentada durante el pasado año

## LO BUENO

### PAVIMENTACIÓN DE AVENIDAS, REDUCCIÓN DE NÓMINA Y AGUA POTABLE

#### Arrancó obra pública

► Pese a la escasez presupuestaria se gestionaron recursos. La inversión estimada para el primer año de gobierno pasó de 100 a casi 250 millones de pesos. Destaca la conclusión del Nudo ITESO y la pavimentación de Adolf Horn y las laterales de la avenida Lázaro Cárdenas

► Se intervinieron sitios rezagados por años, como la pavimentación con concreto hidráulico de calles en la zona centro: Marcos Montero, Allende, Constitución y en la calle San Francisco y avenida La Llave

► Se introdujo agua potable para 5 mil habitantes en las colonias Francisco I. Madero, Arroyo de Las Flores, El Órgano, El Refugio, Nueva Santa María, Juan de La Barrera y La Calerilla

#### Reducción de nómina

► Se disminuyeron sueldos a regidores y funcionarios de primer nivel y se redujo en 50 por ciento la nómina de trabajadores por contrato u honorarios, en la cual durante 2012 se erogaron 60 millones de pesos y este año cerrará en un

costo de 30 millones de pesos. Los ahorros se invirtieron en la entrega de uniformes y útiles escolares a más de 100 mil alumnos de primaria

#### Gestión vecinal

► Era alcalde electo cuando Alfredo Barba Mariscal intervino para encontrar una solución en el conflictivo ingreso de la carretera a Chapala, tras la muerte de una joven cuando un camión chocó contra su casa en la lateral que da acceso al fraccionamiento Revolución. Los vecinos indignados cerraron la vía como protesta. Se gestionó ante la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano -a cargo de la rúa- y se adoptaron algunas medidas que calmaron los ánimos de los colonos

► El tono conciliador se repitió ante la oposición de vecinos a la construcción de un estacionamiento público frente al Centro Cultural El Refugio. Se les presentó el proyecto, los beneficios de la intervención y la promesa de que se respetará la imagen del centro histórico y habrá reforestación. Incluso, se signó una "fe de hechos" en las viviendas de las calles Contreras Medellín y Florida, para asumir eventuales afectaciones

## LO MALO

### DAÑOS POR LLUVIAS, DEUDA PÚBLICA Y EMBOTELLAMIENTOS VIALES

#### El saldo del temporal

► El punto más crítico que vivieron habitantes de este municipio fueron las severas afectaciones que sufrieron algunas colonias por las lluvias y sus consecuentes inundaciones y desbordamiento del arroyo del Siapa. Ante la contingencia el gobierno municipal intervino en la limpieza de calles y viviendas, y junto con la Sedis entregó menaje y enseres domésticos en algunas comunidades

#### La inseguridad

► El gran pendiente de Tlaquepaque es la seguridad pública. El gobierno debe aumentar la capacidad de la prevención de las múltiples causas que la originan. El alcalde ofrece

mano dura contra los delincuentes y generar condiciones para disminuir los índices delictivos en lo que resta del trienio

#### La deuda pública

► Regidores de oposición señalan que los 880 millones de pesos de deuda pública que arrastra el municipio le impiden generar otras acciones y proyectos para el municipio

#### Falta de visión metropolitana

► Aunque es un logro, la construcción del nodo vial ITESO no resolvió los embotellamientos viales en la zona. Tampoco en el resto del Periférico Sur, lo que obedece a la falta de concreción de un proyecto con visión metropolitana

# Regidor de PMC señala que hay asignaturas pendientes

## Seguridad, marginación y deuda, conflictos por resolver

Falta incluir a San Pedro Tlaquepaque en una agenda metropolitana para que deje de ser "el patio trasero" de Guadalajara: Germán Ralís

Maricarmen Rello/Guadalajara

El reclamo de seguridad pública, la deuda que arrastra de Administraciones anteriores y "consolidar una agenda metropolitana de desarrollo e inclusión", son algunos de los rubros pendientes en San Pedro Tlaquepaque, sostuvo el coordinador del grupo edilicio de Movimiento Ciudadano (PMC), Germán Ralís Cumplido.

El regidor encabezó un balance del primer año de la Administración de Alfredo Barba Mariscal al frente del municipio, el cual reconoce el "esfuerzo de gestión" del alcalde, pero también se revela que el municipio arrastra una deuda de más de 880 millones de pesos que le impiden concretar acciones.

En entrevista, Ralís destacó varias asignaturas pendientes. "Una de ellas es la seguridad. Seguimos viviendo en muchas de las colonias marginadas del municipio un nivel alto de pandillerismo. Estamos en el ranking donde el pandillerismo y el delito común se ha incluso incrementando alrededor de cuatro, cinco por ciento", dijo.

Por otra parte, apuntó que hay



El Nudo ITESO fue una de las pocas obras consolidadas en el primer año

rezago en materia de movilidad, y urge posicionar a Tlaquepaque en ese ámbito. "Periférico Sur sigue siendo un espacio caótico, en su transitar continuo y en el ingreso a muchas colonias marginadas del municipio".

Ralís admitió que "de alguna manera se ha consolidado obra pública en algunas de estas comunidades" y que el rezago es de varias Administraciones atrás, por lo que Movimiento Ciudadano apoyó estos proyectos.

En materia de obra pública dijo que sólo se consolidaron "dos de gran nivel: el Nudo ITESO, que

debe integrarse a un plan integral de movilidad para resolver los embotellamientos viales" que aún persisten, y las laterales de la avenida Lázaro Cárdenas, que sufrieron estragos en este temporal, por lo que PMC pidió que se revise el contrato para determinar si la obra cumplió con los estándares de calidad requeridos.

Germán Ralís señaló que todavía falta incluir a San Pedro Tlaquepaque en una real agenda metropolitana y que deje de ser "el patio trasero" de Guadalajara. M

MARIANA HERNÁNDEZ

# Cede Pacto mano en reforma política

> Ven falta de consenso en el Consejo Rector; descartan priistas presentar proyecto

Claudia Guerrero  
y Leslie Gómez

MÉXICO.- El Pacto por México decidió no enviar al Congreso una iniciativa propia en materia de reforma político-electoral.

Así lo reconocieron ayer los coordinadores del PRI y el PAN en el Senado, quienes adelantaron que procesarán las iniciativas ya presentadas.

El líder de los senadores priistas, Emilio Gamboa, explicó que su bancada está lista para analizar los planteamientos de la Oposición y, si es necesario, discutir algunas adiciones.

"El PRD presentó su propuesta en la Cámara de Diputados, el PAN la presenta en el Senado y nosotros vamos a trabajar en comisiones con estas propuestas. El PRI no va a presentar, vamos a esperar a ver qué quieren ellos, para estudiarla y analizarla", dijo.

"¿Existe la posibilidad de que ya no se presente una reforma del Pacto?", se le preguntó.

"Ya pedimos un resumen de las propuestas del PAN y el PRD. Si nos sentimos a gusto con eso, el Pacto evitaría mandar su reforma", contestó.

Jorge Luis Preciado, coordinador del PAN, adelantó que en el Senado se procesará la iniciativa presentada por la dirigencia nacional de su partido.

A pregunta expresa, también descartó que el Consejo Rector envíe un proyecto al Congreso.

"No creo. Creo que ésta (la propuesta del PAN) es la que se va a discutir", afirmó.

El senador panista presentó ayer la iniciativa de reforma política consensuada al interior de su partido, misma que fue turnada a cuatro comisiones.

El proyecto panista incluye por lo menos cuatro compromisos del Pacto: Gobiernos de coalición, Ley General de Partidos, el nuevo Instituto Nacional Electoral y la reelección de legisladores.

En agosto pasado, el Pacto por México instaló siete mesas de trabajo para tratar de construir una propuesta de reforma político-electoral.

Fuentes del Consejo Rector informaron que las mesas nunca aterrizaron las iniciativas, porque la regla establecida es "todo por consenso", y desde hace varias semanas los representantes panistas se levantaron del debate.

"Y como el método es de consenso, sólo acudíamos a las reuniones a tomar café, a deliberar y vernos la cara, pero hasta ahí", relató uno de los negociadores.



MEMORIA. Los senadores panistas Salvador Vega, Jorge Luis Lavalle y Laura Rojas durante la inauguración de una muestra fotográfica sobre Alonso Lujambio, quien falleció en septiembre de 2012.

## Llaman a ampliar las cuotas de género

Itxaro Arteta

MÉXICO.- México debe seguir impulsando la igualdad entre hombres y mujeres en la política, y avanzar en las cuotas de género, afirmó Iruñe Aguirrezábal, asesora de Participación Política de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe.

En momentos en que el PAN y el PRD han presentado iniciativas de reforma político-electoral, la especialista llamó a que la cuota de género se amplíe a los poderes Ejecutivo y Judicial, pues en el Congreso han logrado una representatividad mayor a 30 por ciento. "Desde ONU Mujeres regional, lo que vemos es que hay una oportunidad extraordinaria: se conmemora el 60 aniversario del derecho de las mujeres a votar, y coincide con logros importantes sobre la paridad en nueve estados y el sistema de cuotas establecido en las últimas elecciones", destacó.

Pese a los avances, dijo, existen déficits como que el que no haya ninguna Gobernadora y sólo en 7 por ciento de los Municipios

tiene una alcaldesa.

"No basta con unas cuotas para la representación legislativa, se tienen que aplicar a todos los ámbitos, a todos los niveles de gobernanza y también al Ejecutivo y también al Judicial", consideró.

Aguirrezábal precisó que la modificación de las leyes debe de ir acompañada de un cambio cultural, pues cuando las mujeres aspiran a un puesto público empiezan por lo que se espera de ellas en cuanto a responsabilidad con su familia, con el cuidado de los hijos o la atención a su casa.

Por eso, agregó, aunque haya mujeres que ocupen un escaño, una curul o cargo público, a la mayoría no se le vuelve a ver en otro puesto porque regresan a sus actividades familiares.

"La Convención de Naciones Unidas para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres dice que hay una discriminación histórica, y hay que legislar diferente porque estamos en situaciones distintas. Entonces, las medidas de acción afirmativa como las cuotas son necesarias", aseguró.

### EL DESGASTE

Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado, dijo que la decisión del Pacto por México de no enviar su propuesta de reforma política al Congreso refleja el desgaste que ha sufrido ese mecanismo de concertación y las dirigencias de los partidos.

"La valoración que hicieron

en el Consejo Rector es el desgaste que han tenido ante la opinión pública las mesas que incluyen al Ejecutivo federal y a los presidentes nacionales de los partidos.

"Otra propuesta surgida de ese escenario tendría mucho desgaste ante la opinión pública", expuso el perredista.

Consideró el legislador que

### Pide Valdés reglas en 2014

WASHINGTON.- La reforma política que discute el Congreso debería estar lista para las elecciones federales de 2014, dijo el presidente del IFE, Leonardo Valdés.

"Falta un año para que empiece ese proceso y hay que aprobar la reforma de la Constitución, aprobar las leyes secundarias, crear la nueva institución. (Los legisladores) tendrán un año escaso para que se procese todo eso", comentó.

Valdés, quien recibió ayer el Premio de la Democracia que otorga la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, dio la bienvenida a las iniciativas del PAN y el PRD.

Sobre la propuesta de crear el Instituto Nacional Electoral, Valdés consideró que se deben aprovechar la infraestructura del IFE.

"Sería ilógico crear un INE de la nada, cuando los recursos humanos y materiales del IFE se deberían aprovechar", abundó.

Angel Villarreal

la decisión es una estrategia de los dirigentes de los tres partidos y del Gobierno federal.

Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, aseguró que la iniciativa de reforma política que presentó el lunes pasado tiene el consenso de la dirigencia y la bancada de su partido en la Cámara baja.

# Gana Gordillo round a PGR

» Enfrenta fallo  
a la Judicatura  
con la Procuraduría;  
prevén apelar

MURAL / Staff

MÉXICO.- La defensa de la ex lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo, se anotó ayer un punto a su favor en el caso que tiene la PGR contra ella.

Francisco Javier Sarabia Ascencio, Juez Cuarto de Amparo en Materia Penal, otorgó un Amparo a Gordillo contra la acusación de los presuntos delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita que le imputa la PGR, informó ayer en un comunicado el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

La decisión causó un enfrentamiento público entre el CJF y la PGR, en el que ésta advirtió que impugnará el fallo.

El juez estimó que la PGR no

## 'Saquean recursos educativos'

La organización Mexicanos Primero denunció ayer que los recursos educativos son saqueados sistemáticamente.

Además, calificó el gasto para la educación en México como ineficaz, inequitativo, ineficiente, opaco y corrupto.

"Hay un saqueo sistemático de los recursos educativos. Sólo en 2010 y 2011, la Auditoría Superior de la Federación identificó un uso irregular de

25 mil millones de pesos; y más de 3 mil millones de pesos se pagan cada año a comisionesados y cúpulas sindicales.

"Además, se identifica cada año el uso indebido del dinero, pero estas prácticas se repiten, sin sanción alguna", concluye el informe "(Mal)Gasto. Estado de la Educación en México 2013", presentado ayer.

Sonia del Valle

aportó pruebas suficientes y sólidas, y que tuvo imprecisiones y deficiencias técnicas en la integración de la averiguación previa contra la maestra, reclusa desde hace seis meses.

Por lo anterior, Sarabia resolvió que fue ilegal el auto de formal prisión dictado por su colega Alejandro Caballero Vértiz contra Gordillo y dos de sus coacusados, tanto en el tema de lavado de di-

nero, como en el de delincuencia organizada.

"El motivo de la concesión del Amparo se debe a la deficiencia técnica en la integración de la averiguación previa, la cual es atribuible al ente integrador de la misma (la PGR)", explicó el juez.

Más tarde, la Procuraduría emitió un comunicado con una dura crítica al CJF porque, en su opinión, debe revisar la debida

actuación de los jueces federales y no pretender justificarla.

"Al justificar a un juez (Sarabia)", señala la PGR, "desacredita a otro (Caballero), quien, habiendo analizado a fondo las constancias del juicio emitió una resolución en sentido contrario a la que el Consejo sí publicita.

"El boletín emitido por dicha autoridad afecta la imparcialidad a la que está obligado este órgano", lamentó la dependencia que encabeza Jesús Murillo Karam.

La PGR anunció que impugnará la sentencia de Sarabia porque en su resolución utiliza argumentos endebles.

"Ponderó (Sarabia) equivocadamente irrelevancias formales por encima de las pruebas y hechos acreditados en el ejercicio de la acción penal, en perjuicio del interés social", reprochó.

El Amparo no surte efecto inmediato, pues la PGR tiene 10 días hábiles para impugnarlo, así que Gordillo seguirá presa.

Si el recurso es confirmado por un Tribunal Colegiado de Circuito, el efecto será que el juez Caballero dicte un nuevo auto, que podría ser otra vez de formal prisión, pero corrigiendo los defectos detectados en el Amparo, o de libertad, si tal corrección no es posible con los elementos que aportó la PGR.

La sentencia de Sarabia implica que el juez no considera que haya pruebas suficientes de la participación de los acusados en el lavado de dinero, por lo que el nuevo auto que se les dicte tendrá que precisar dichas pruebas y vincularlas con la conducta que se imputó a cada acusado.

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Abuso y abandono



Si no es para servirle al pueblo, de poco o nada vale un Gobierno que cede y se comporta débil, tímido o complaciente con desarrolladores inmobiliarios inescrupulosos o abusivos, y con mercaderes de la disipación, el vicio y el escándalo, que poco a poco se han ido apoderando de amplias zonas de la Ciudad,

de las cuales han expulsado a los ciudadanos que tradicionalmente han habitado algunas de las más emblemáticas colonias de Guadalajara.

Y todo porque una autoridad débil y complaciente es en extremo permisiva con amplias redes de corrupción en las cuales participan funcionarios municipales de medio pelo y presuntos representantes populares que solapan los abusos.

Hay muchos casos de promotores inmobiliarios que han violado reglamentos municipales para imponer sus intereses en perjuicios de los colonos, de sus bienes, de su tranquilidad y de su bienestar. Como también es reiterada la expedición de licencias o permisos para la operación de restaurantes, bares, cantinas, cervecerías, salones de fiestas o de grabaciones y ensayos, que causan ruido y agravio porque les arrebatan la tranquilidad a sus vecinos, mientras la autoridad es omisa frente a la voracidad de quienes pudren y erosionan el tejido social.

El caso que nos relata la ex diputada local priista (2001-2004) **Irma Cristina Gómez Pruneda** —que involucra a compañeros de su propio partido—, es muy ilustrativo sobre

los daños que suelen causar, impunemente, algunos desarrolladores inmobiliarios, frente a la complacencia de la autoridad.

Dice en el correo que envió el pasado domingo 22 de septiembre: "Tengo muchos años viviendo fuera de Jalisco y cada día me convengo más de que nunca volveré a vivir ahí, sin embargo toda mi familia está en esa Ciudad y a través de ellos vivo la problemática de un Gobierno errático y con falta de valor civil y moral para hacer bien las cosas, tanto en el poder ejecutivo como en el municipal".

Agrega: "Honestamente yo nunca creí que **Ramiro (Hernández García)** haría un buen Gobierno (en Guadalajara), porque vive a expensas de **Eugenio (Ruiz Orozco)**, ex candidato a la Gubernatura en 1995 y todos

ellos se quedaron rezagados en la política, creen que aún pueden tapar el Sol con un dedo y que nadie tiene derecho a cuestionar sus actos. Qué pena".

Agrega: "Le escribo porque hay un problema con la construcción del megaproyecto de vivienda de La Minerva, que alcanza desde la avenida Vallarta hasta la calle de Hidalgo, y toda la gente que vive en esa zona tiene muchísimos problemas con sus casas".

Explica Gómez Pruneda: "Han tenido cuarteaduras, les rompieron la red del gas y cada día surgen más problemas, porque para 'amarrar' las torres tan altas que hicieron, tuvieron que escarbar por debajo de las construcciones de la zona. Mi hermana vive en la calle de Aníbal y tiene incluso filmaciones de cómo

construyeron".

Reclama: "Si bien es cierto que les han ido a reparar algunos de los daños, la verdad es que esas casas quedaron suspendidas y sin cimientos a merced de sismos u otros daños causados por la naturaleza o por otras causas".

Recapitula: "Ciertamente la licencia para la construcción de ese proyecto no la otorgó Ramiro, (pero) nadie se quiere meter con ellos, porque las constructoras son de gente poderosa e influyente como **Raymundo Gómez** y otros, pero yo considero que alguien debería investigar más a fondo ese proyecto y sus consecuencias".

Por desgracia, este no es un caso aislado.

pedromellado@gmail.com



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

## Bipolaridad de dirigentes

Es tal su pequeñez, que no se puede pasar por alto. **Florestán**

**E**n el PAN y en el PRD se da un paralelismo en varias vertientes que concentran en una sola: el relevo de sus respectivas dirigencias y su ambición por mantener el poder. En el PAN, de un modo directo y personalísimo, vía la reelección de Gustavo Madero; en el PRD, de un modo también directo, vía la reelección de Los Chuchos, pero a través de un tercero propio: Carlos Navarrete.

Este paralelismo, que los condujo a integrar y a sentarse en la mesa del Pacto por México, cuya paternidad reivindica el PRD, los ha llevado a endurecer sus posiciones, por la misma ambición de poder, y emplazar al gobierno de Peña Nieto: reforma político-electoral o reforma energética; si no aprueba la primera, ellos no aprobarán la segunda, definiendo, así, su escala de intereses y su nivel político: no se trata de ver qué tiene la energética, ellos la condicionan a la político-electoral, en aras de sus ambiciones personales.

Este *ultimátum* surge en el PRD en el mismo tiempo y forma, hasta con las mismas palabras y tono de Madero: la reforma político-electoral es una *condición sine qua non* para aprobar la energética, en lo que Jesús Zambrano expresa su *total coincidencia*.

También van de la mano con su discurso, mentiroso, de que esa reforma político-electoral es para *fortalecer la democracia mexicana*, cuando su primer interés, como siempre, es el de fortalecerse a sí mismos de cara al relevo interno.

Este emplazamiento PAN-PRD es un vuelco a su posición en el Pacto para complacer y obtener el voto de sus duros y mantener en el control, y privilegios, de sus respectivos partidos.

Lo hacen, también, aprovechando lo que calculan una distracción del gobierno, *inmerso* en el recuento y control de daños de los desastres naturales.

Madero y Zambrano deben saber lo que juegan, cómo lo juegan y contra quién lo juegan.

Pero aprovechar este momento de desgracia nacional los retrata tal y como son, cuando uno y otro han sido los más útiles de este gobierno.

### RETALES

**1. REPROCHE.** Duro reproche de la PGR al Consejo de la Judicatura por los amparos a Elba Esther Gordillo. El anterior fue por la liberación de Rafael Caro Quintero. La acusa de utilizar *argumentos endebles e inconsistentes*.

**2. REGRESO.** Ya está de regreso en Morelia Fausto Vallejo, repuesto del trasplante de hígado que le hicieron en Indiana. Se dijo listo para retomar el gobierno de Michoacán, lo que ocurrirá en dos semanas. Jesús Reyna seguirá siendo secretario de Gobierno; y

**3. ¿SINCERO?** López Obrador culpa ahora a Televisa y a MILENIO de las inundaciones, cuando él y Morena se han mantenido ajenos a la ayuda solidaria. Y eso que me tendió una mano que, dijo, era *franca y sincera*. ¿Qué tal si no lo fuera? **M**

Nos vemos mañana, pero en privado



En tres patadas

DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@irformador.com.mx)

## Las rutas de Tlajomulco

La línea de tren eléctrico a Tlajomulco nunca estuvo siquiera en discusión porque nunca pasó los elementos mínimos para su inscripción en la Secretaría de Hacienda, dice el delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Y probablemente así sea, lo que no sabemos es quién mintió o quién le puso la zancadilla para que fuera así.

De lo único de lo que podemos estar ciertos es que en lo que se refiere a transporte los políticos, de todos los partidos, han demostrado que pueden ser absolutamente irresponsables.

El aforo para un tren eléctrico a Tlajomulco no da ni a golpes, pero eso lo sabíamos desde hace años. Pero como el proyecto original, más ambicioso aún era un tren de cercanías aprovechando los derechos de vía, les pareció sencillo cambiar a tren ligero. La realidad es que cuando el PRI, a través de los entonces alcaldes, plantean de manera muy irresponsable su oposición al BRT y su empecinamiento en Tren Ligero o nada, el entonces Gobierno estatal del PAN y el Ayuntamiento de Tlajomulco sacaron la opción de hacer la Línea 3 hacia este municipio simplemente para generar un contrapeso. Fueron años de una verdadera guerra de ocurrencias y una era peor que la otra. Mientras el entonces alcalde de Zapopan, Héctor Vielma peleaba por el tranvía, el alcalde de Guadalajara, hoy gobernador, Aristóteles Sandoval, salió con la locura del tren de levitación magnética, y el Gobierno del Estado encabezado por Emilio González Márquez, de la mano de su asesor Herbert Taylor, andaban con la idea del tren de cercanías que se convirtió en tren ligero.

Tlajomulco necesita transporte masivo, de eso no hay duda, pero la pésima planeación y la forma en que se desarrolló este municipio, por lunares de población y sin continuidad urbana, hace que cualquier sistema de transporte sea incosteable. La medida básica para determinar el tipo de transporte público es el número de pasajeros-hora-kilómetro y a Tlajomulco lo matan las distancias. No tiene la densidad suficiente para un tren ni la tendrá en años.

En el corto plazo Tlajomulco tiene que pensar en el BRT como opción realista. El peor error que puede cometer el alcalde Ismael del Toro es aferrarse a un proyecto inviable. Es entendible que aice la voz y aproveche la coyuntura del aparente desprecio al municipio que no gobierna el PRI para hacer olas y buscar el mejor beneficio para sus gobernados. Pero las rutas son muy distintas si lo que quiere el alcalde es transporte masivo para Tlajomulco o simplemente aprovechar la coyuntura para desgastar al Gobierno del Estado. Son rutas muy distintas y transitarlas paralelamente es francamente imposible.

RADAR

JAIME BARRERA RODRIGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

## ¿Cuál es el nuevo folio de la SHCP para la Línea 3?

**L**a jornada de ayer quedará marcada como la de la disputa por el Tren Ligero.

Y se dio porque el alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro, no pierde la esperanza de que la nueva línea de Tren Ligero vaya al municipio alfarrista, aunque ya el propio titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, vino la semana pasada a confirmar a suelo jalisciense que el proyecto que se realizará es el de la diagonal Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque, (el cual siempre apoyó desde 2010 cuando era el más influyente legislador priista y presidía la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara de Diputados y el ahora gobernador Jorge Aristóteles Sandoval despachaba en la presidencia municipal de Guadalajara, y empujaba decididamente el Tren Ligero en oposición al BRT emilista).

Aunque no tenían ninguna necesidad, tanto en el gobierno del estado como en el gobierno federal se engancharon en los reclamos del primer edil de Tlajomulco, y ayer primero el Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (Fideur) y luego el Centro Jalisco de la SCT, salieron a decir que el proyecto de la ampliación de la línea uno a Tlajomulco nunca fue validada por la SHCP, ya que los estudios en los que el gobierno de Emilio González Márquez invirtió más de 31 millones de pesos en 2009, nunca alcanzaron los aforos para justificar la viabilidad de ese proyecto.

Ayer el alcalde Del Toro retó al gobierno estatal a cotejar los estudios de cada parte, que asegura tener, pero que no ha mostrado. Lo cierto es que ni el gobierno emilista mostró nunca la llamada Clave de Cartera que la Unidad de Inversión de la SHCP, asigna a los proyectos que aprueba y a los que asigna recursos.

Eso sin duda pone en desventaja al gobierno de Tlajomulco y a los intereses del grupo político que encabeza Enrique Alfaro.

Pero el debate también compromete al proyecto de la diagonal, ya que si bien éste sí cuenta con la Clave de Cartera 09093110020, que asignó la SHCP a partir de un estudio, que nos costó alrededor de 60 millones de pesos en 2009 también, las conclusiones del análisis costo-beneficio arrojaban que lo más adecuado era implementar una línea de BRT y no un Tren Ligero.

Tan es así, que en la licitación del último estudio avalado 48 horas antes de las elecciones del 2012, y del que aún no conocemos sus resultados se lee: "es importante indicar que en caso de que las conclusiones (...) arrojasen (...) que la demanda no justificase la implantación de un Tren Ligero, el licitador (sic) se compromete a diseñar sin coste adicional una alternativa (...) como podría ser el BRT confinado, así como su posterior migración hacia el Tren Ligero".

Por eso la pregunta es: ¿Cuál es el nuevo folio de la Clave de Cartera que sí justifica el Tren Ligero en la diagonal que anunció aquí Videgaray? **M**

twitter: @jbarrera4



## S. CABAÑAS

SOSPECHOSA, MUUY sospechosa resulta la presencia de **Eduardo Almaguer Ureña** en el Frente Ciudadano por Nuestra Barranca, la de Huentitán.

ÉL ES HIJO del Secretario del Trabajo y connotado priista, **Eduardo Almaguer Ramírez**.

LA AGRUPACIÓN dice que defenderá al espacio de proyectos que la perjudiquen, pero apoyará los benéficos.

CUANDO PREGUNTARON a 'Almaguer Jr.' su postura sobre el desarrollo Iconia, antes Puerta Guadalajara, y otros en la zona, se salió por la tangente diciendo que se van a documentar.

¿ENTONCES? ¿O no conocen la problemática de la zona que dicen defender o serán la punta de lanza para 'palomear', desde la 'sociedad apartidista', lo que el Ayuntamiento de **Ramiro Hernández** avala para esa área?

Y PARA ACABARLA de amolar, a la presentación del Frente convocó via redes sociales la vocera de la Secretaría del Trabajo, **Martha Isabel Parra**, y es sabido que Almaguer padre suspira por la Alcaldía tapatía.

¿ENTONCES SERÁ un paquete 'todo incluido'? Mmm...



EN PLENO MES patrio, en Zapopan quieren dar el Grito de Independencia... ¡pero de padrinos!

DICEN QUE COMO **Héctor Robles** quiere dejar en claro quién manda allí, está a punto de hacer una limpia de funcionarios de la época de la 'conquista de **Héctor Vielma**', para dar paso a la 'era roblista'.

UN SOLO CAMBIO que hiciera movería intereses, pues la mayoría de las direcciones generales y jefaturas importantes siguen encabezadas por funcionarios heredados.

YA VEREMOS si por fin se acaba aquello de que 'Aquí despacha el Presidente, pero el que manda es...'



SI NO FALLA otra vez la agenda del Congreso, ahora sí iniciarán los foros para la reforma electoral.

LA INAUGURACIÓN fue anunciada para la semana pasada, pero resulta que los involucrados habían sido citados hasta hoy.

LO QUE HAY que ver es si la consulta que harán los diputados a especialistas va en serio y se enfoca a proponer una reforma de vanguardia, o si es cierta la versión de que lo que se cocina es una ley dirigida.

TAN DIRIGIDA como que ya hay quienes, en el Congreso, la bautizaron como Reforma AntiAlfaro, que recortaría el financiamiento a los partidos y buscaría ampliar a cuatro años el periodo de los Alcaldes, con candado para que no se separen en el previo a los comicios estatales.

¿CUÁL ES su apuesta, señores?



UNA BUENA noticia recibieron ayer los Consejeros de la Judicatura por parte de la Ministra de la Suprema Corte de Justicia, **Olga Sánchez Cordero**.

LA CORTE DECLARÓ como procedente y fundada la remoción de **Alfonso Pérez Partida** y **María Carmela Chávez**, porque tomaron protesta a pesar de que había una suspensión que lo impedía.

¿QUÉ TIENE de bueno? Pues que la designación de los consejeros sí es válida. Es decir, los van a remover para que inmediatamente el Congreso los vuelva a nombrar Consejeros.

CON ELLO, el periodo de cuatro años en el cargo volverá a iniciar de cero; es decir, lestarán un año y medio más en el puesto!

TAMBIÉN PERDONARON a los ex diputados locales que aprobaron el nombramiento, porque la suspensión fue notificada después de que ya

## Allá en la Fuente

Cómo no podía ser de otra manera, la aprobación en la Comisión de Desarrollo Humano de la ley de Libre Convivencia, causó controversias. Con cuatro votos a favor, de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI)-Jaime Prieto, Bertha Rodríguez, Avelina Martínez y Hugo Gaeta-, y tres votos en contra de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN)-Alberto Esquer, Norma Cordero y Mariana Arámbula-, se aprobó el dictamen favorable a la iniciativa que presentó Enrique Velázquez del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en abril pasado. Con esto, la iniciativa para crear un nuevo estado civil en Jalisco, llegará al pleno seguramente en el transcurso de las siguientes semanas. ¿Cuántos de los 39 diputados están a favor de la iniciativa? Aún no se sabe con certeza, aunque se prevé una votación cerrada.



La polémica la desató Albert Esquer al catalogar aprobación del dictamen del órgano técnico de la Comisión de Desarrollo Humano como un "albazoz". El panista, que ha sido el diputado más crítico a la iniciativa de Libre Convivencia, señaló que no tuvieron tiempo para revisar a fondo el dictamen presentado por el órgano técnico y culpa al PRI de "mayoriteo" y de sacar la "aplanadora". Y para dejar en claro su reprobación, los tres diputados del PAN que votaron en contra del dictamen favorable a la iniciativa, abandonaron la sesión de la Comisión minutos después de emitir su voto. Eso sí, dos diputados faltaron a la sesión de comisión: Fabiola Loya de Movimiento Ciudadano y Joaquín Portilla del PRI. ¿Mensajes?



El que se va a pasear por tierras jaliscienses, es el mismísimo ex precandidato presidencial y ex coordinador de los senadores del PAN y ex secretario de Hacienda, Ernesto Cordero. Cordero ya manifestó que va por la chamba de Gustavo Madero en la próxima elección de presidente nacional del PAN y viene a convencer a las cúpulas panistas locales que él debe ser su "gallo". Sin embargo, las cosas no las tiene fácil. Los actuales jefes del partido en Jalisco no juegan con él, ni Miguel Ángel Monraz, ni Hernán Cortés, ni el senador José María Martínez. Los tres están con Gustavo Madero, inclusive el senador Martínez fueron de los más activos para desbancar a Cordero de la Coordinación panista del Senado. ¿Y los ex gobernadores para dónde jugarán? Una incógnita todavía.



Bernardo Gutiérrez, director general del Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) le mandó un mensaje al alcalde de Tlajomulco: si habrá proyectos de transporte público para Tlajomulco, pero no necesariamente será una línea de tren ligero. Por el contrario, por el tono del funcionario, todo parece indicar que se están contemplando otras opciones, y el famoso Macrobús puede hacer su aparición en tierras del sur de la ciudad. Y de pasada le

# La tremenda corte

## :Retador...

Los que de plano retaron al secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, a probar que la negativa de una línea del Tren Ligero hacia Tlajomulco es una decisión de carácter partidista más que técnica, fueron los *Tlajoboy*s encabezados por el presidente municipal, Ismael del Toro. Ayer en una carta abierta, aseguraron que son mentiras las expresadas por el titular de Movilidad en el sentido que sólo habría recursos para una sola línea, la que ya está trazada hacia Zapopan. Incluso, emplazaron a que públicamente cada quien presente los estudios en los que basan sus argumentos para mostrar que el proyecto es o no posible.

## :Paso a pasito

Luego que este medio diera a conocer la problemática existente la zona de Costalegre-Manzanillo, así como el grave deterioro que padece la laguna de la Navidad y el destino turístico de Barra de Navidad, todo parece indicar que los trabajos de remediación van viento en popa, además del apoyo que otorgarían los estados involucrados, o sea Jalisco y Colima, para detonar de nuevo este importante destino que hermana a ambas entidades. Y es que ayer en Casa Jalisco se reunieron para tratar estos temas los gobernadores

DE JALISCO  
CASA JALISCO



Mario Anguiano y Aristóteles Sandoval

## para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA  
¿SABE USTED EN QUÉ CONSISTE  
LA LEY DE LIBRE CONVIVENCIA?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: [http://www.youtube.com/](http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco)

user/MilenioJalisco

FACEBOOK: mileniodiarijalisco

Aristóteles Sandoval, el de casa, y Mario Anguiano titular del Ejecutivo en el vecino estado de Colima. Ambos con sus equipos de trabajo analizaron las opciones de promoción turística de la zona, la protección de las playas de Barra de Navidad y la recuperación ambiental de la laguna del mismo nombre. Ya les platicaremos en qué quedaron los acuerdos.

## :Más chamba

Se sabe que ayer le sumaron más chamba al contralor, Juan José Bañuelos Guardado, pues el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes, firmó junto con él, la formalización del inicio de la auditoría a la construcción de la Ciudad Judicial. Claro, no apresure visperas, ya sabe que a don Juan José le gusta tomarse su tiempo. Por lo pronto le podemos adelantar que con ello, se formalizará lo que ya aquí le hemos platicado respecto al manejo turbio de recursos y las deficiencias evidentes en la obra iniciada en la Administración de Emilio González.

## :Taloneando

Como un ciudadano más, el exsecretario de Vialidad, Diego Monraz, se le vio la tarde del lunes en la pega de calcas contra la reforma hacendaria y como a muchos militantes del PAN más la lluvia no lo amainó... Hay quienes dicen que las apariciones públicas de Diego, como el acto al mojarse los zapatos en medio de la tormenta, se deben a que sigue haciendo méritos rumbo a 2015 y su corazón no deja de latir fuerte por Zapopan. Aunque a decir de los que saben, no la tendrá fácil, pues mientras por el lado del PAN la caballada aún luce muy flaca para buscar suceder a Héctor Robles, en el PRI abundan los tiradores entre los que se encontrarían, Abel Salgado, Chava Rizo, Jesús Casillas etc. etc.

## :Apartadas

Dice Francisco Ayón que ya no hay *dobleteros* en la Secretaría de Educación que encabeza, lo que sí hay, son muchos abusados. Y es que aunque algunos maestros pidieron licencia para seguir ausentes del salón de clases -ahora sin cobrar- y otros regresaron a su chamba frente a grupo y dejaron de cobrar en otra encomienda pública, nomás nadie renunció, nada tontos todos dejaron apartada su plaza. "¿Qué tal si algo pasa?" habría comentado la ya famosa prima del secretario y regidora por Guadalajara, Elisa Ayón. Eso sí, no falta el *dobletero* dentro de la misma institución, al contar con plazas en diferentes escuelas y en diferentes turnos que no se cumplen, ahí también sería interesante que le entrara el secretario.

# PLAZA LIBERACIÓN



Enrique Velázquez aprovechó las declaraciones del Papa Francisco sobre la homosexualidad para impulsar la iniciativa de Ley de Libre Convivencia  
■ Foto Héctor Jesús Hernández

## GESTIONAR LA CUENCA

**O**jalá que los titulares de los organismos administradores del agua en Jalisco informaran qué pasa con la cuenca Lerma-Chapala-Santiago. Y es que los jaliscienses hemos sido muy laxos en eso de exigir el agua que debe llegar a Chapala. De manera que sería bueno saber cómo andan las cifras de los volúmenes que retienen los estados que se encuentran "aguas arriba". Al final de cuentas, es un asunto que a todos nos concierne.

## GOLAZO DE VELÁZQUEZ

Contra todo pronóstico, el diputado perredista está a punto de apuntarse un gran logro. Impulsor de la iniciativa de Ley de Libre Convivencia, que ha tenido una fuerte resistencia por parte del panismo y los grupos conservadores tapatíos, Velázquez aprovechó las declaraciones del papa

Francisco sobre el tema. El sumo pontífice ya les dijo a los católicos que le bajen con el asunto de la comunidad homosexual. Con ese viento a su favor, Velázquez está a punto de hacer historia.

## ICONIA

Así se llama el grupo que tomó las acciones del fallido proyecto Puerta Guadalajara. La verdad es que este, proyecto, impulsado por Alfonso Petersen, ha estado marcado por la opacidad, la voracidad y despide un tufo muy desagradable. Ahora tenemos que esperar la postura del gobierno municipal. Cambian los colores y hasta las razones sociales... los intereses prevalecen.

## A SOBREPRECIO

Antes, la mayoría legislativa tenía la administración del Congreso y compraban papelería a sobreprecio. Ahora la administración la tiene la

oposición y la papelería se compra... a sobreprecio. Lo dicho, cambian los colores, pero las mafias prevalecen. La voracidad es tan grande que ni esas dejan ir. Ahí está una de las prácticas que explican el quebranto financiero del Legislativo.

## OBSESIÓN POR LOS LOGOS

Primero aparecieron los logos oficiales en urnas fúnebres, ahora se acusa que los logos gubernamentales fueron puestos en despensas donadas por ciudadanos. Si tanta obsesión tienen por los logos, los funcionarios que andan de afanositos podrían tatuárselos en la frente (o donde quieran), pero ya es tiempo de que dejen de hacerlo en los lugares menos convenientes.

## QUE NO OPINAN

Los Leones Negros prefirieron no opinar sobre la Línea 3 del Tren Ligero. La no opinión

en realidad es en favor del proyecto que presentaron las autoridades. Si alguien tiene duda, basta recordar la postura de los universitarios con el mismo tema hace muy pocos años.

## ESPEJITOS

Ayer, Mauricio Gudiño expuso que la anterior administración no tramitó, debidamente la Línea Emilio-Alfaro, que no se contó con autorizaciones de empresas y entidades federales y que ni siquiera se registró ante Hacienda. En otras palabras, alguien vendió espejitos... y parece que encontró compradores.

## VA PA' TRAS

Un juez canceló la formal prisión a Elba Esther Gordillo por lavado de dinero. Y es que la Secretaría de Hacienda habría incumplido con el debido proceso. No damos una.

plazajornada@gmail.com

★ NO HAY USUARIOS



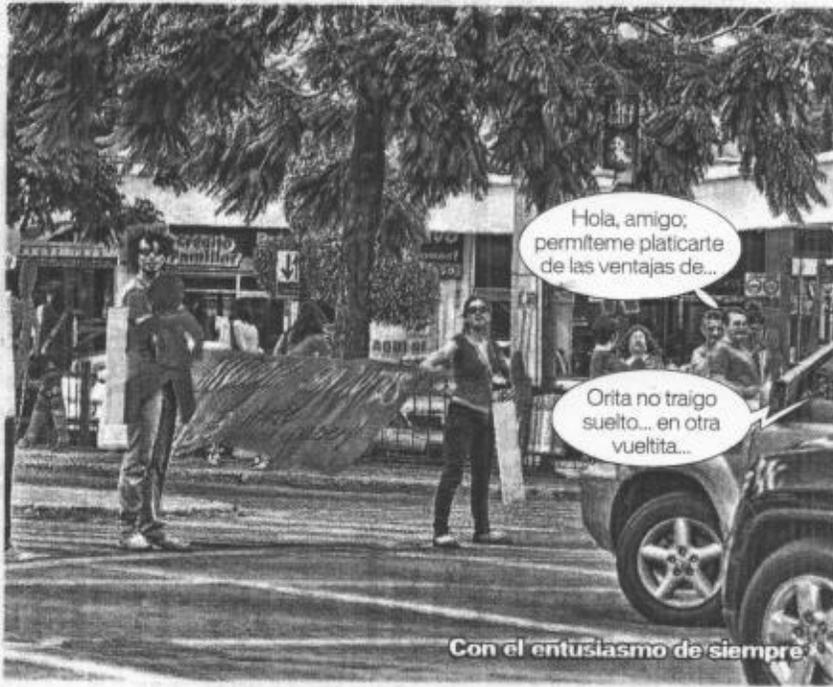
### TAPATÍOS REACCIONAN AL 'DÍA SIN AUTO'

Diferencias de cultura, los pleitos de #Antroducto



De cultura vial

Remix: PNH



Con el entusiasmo de siempre

Remix: PNH